

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR
LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2016**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 1º.- Expte.: 374/2016 (Asto. 513=2016): Conceder licencia de obras de Demolición de una central dosificadora de hormigón, según proyecto visado por el C.O.I.T. de Minas de Madrid con el nº 40/2016, en la finca sita en CTRA. ESCLUSA, PLANTA DE HORMIGON DE HYMPSA.
- **APROBADO.**
- 2º.- Expte.: 242/2016 (Asto. 330=2016): Conceder licencia de Demolición total de la edificación existente y posterior construcción de nueva planta de un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano para destinarlo a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/003826-T001 y posterior documentación complementaria de fecha de entrada en registro 14 de junio de 2016, en la finca sita en CALLE JUAN DE OÑATE, Num. 16.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 700/2016 (Asto. 941=2016): Conceder licencia de obras de Demolición y Nueva Planta, proyectándose edificio desarrollado en dos plantas más ático destinado a vivienda unifamiliar, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de 28 de abril de 2016, en la finca sita en CALLE ÁNGEL GANIVET, Num. 12.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 266/2007 (Asto. 538=2016): Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto, con licencia concedida, en su estado final, de un edificio desarrollado en dos plantas y ático para una vivienda unifamiliar, consistente en modificaciones de la distribución, según Proyecto y Documentación Complementaria visados por el C.O.A.S. con los números 06/004232-T006 y T007, respectivamente, en la finca sita en CALLE PUREZA, Num. 10.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1687/2014 (Asto. 53=2016): Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, modificación de la distribución interior, instalación de un ascensor y dos cajeros automáticos en fachada, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 14/003186-T003 y documentación complementaria a proyecto con fecha de entrada en el registro general de la gerencia el día 27 de abril de 2016, en la finca sita en CALLE CAMPANA Num. 4.
- **APROBADO.**

- 6º.- Expte.: 838/2015 (Asto.994=2015): Conceder licencia de obras e instalaciones para la adecuación a uso hotelero, 5 apartamentos turísticos y local destinado a uso recreativo para restaurante en planta baja, según proyecto sin visado colegial con fecha de entrada en registro 10 de abril y 21 de mayo de 2015, en la finca sita en CALLE BETIS, Num. 7.
- **APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 2758/2002 (Asto. 340=2016): Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en refuerzos estructurales, cambios de distribución interior manteniendo el número de viviendas y apertura de dos ventanas en medianera derecha a nivel de planta segunda, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 6314/11 T04, T06 y T07 con fechas de entrada en registro el 8 de febrero, 2 y 7 de junio de 2016, respectivamente, en la finca sita en CALLE ARENAL Num. 3.
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 2091/2014 (Asto. 2868=2014): Conceder licencia de LEGALIZACIÓN de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio residencial existente, para destinarlo al uso comercial (floristería), incluso publicidad a nivel de planta baja; según documentación técnica con entrada en el Registro Auxiliar el 17 de diciembre de 2014 y documentación complementaria con entrada en el Registro General el 24/03/15 y el 23/06/15, y en el Registro Auxiliar el 08/06/15, en la finca sita en CALLE ADRIANO, Num. 25.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 956/2015 (Asto. 1136=2015): Conceder licencia para la Legalización de obras de Acondicionamiento en el local ubicado en la planta baja del edificio arriba referenciado, consistente en la instalación de dos toldos enrollables en fachada, incluso instalación de publicidad mediante dos rótulos en los toldos, según proyecto presentado en el Registro con fecha 23 de junio de 2016, en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS, Num. 14, LOCALES E Y F.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 2444/2015 (Asto. 3095=2015): Conceder licencia de obras de Acondicionamiento para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, consistente en la instalación de ascensor, según proyecto técnico visado número 16/001462 T001, en la finca sita en CALLE VENECIA, Num. 13.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte. 188/2016 (Asto. 249=2016): Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en la adecuación de la nave al uso sanitario, incluso instalación de publicidad, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/000118 T001, en la finca sita en CTRA CAMINO DEL SILO, Num. 2, ACCESO B. EDIF. EXPOLOCAL NAVE 11.
- **APROBADO.**

- 12º.- Expte.: 1336/2015 (Asto. 1609=2015): Conceder licencia de obras de Conservación, Mantenimiento y Acondicionamiento de la Torre Puerta de Córdoba de la Iglesia de San Hermenegildo consistentes en limpieza, consolidación y cosido de grietas de los revestimientos, sustitución de la instalación eléctrica así como sustitución de los elementos de cerrajería existentes en la escalera de acceso a la torre, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001506-T001, en la finca sita en CALLE SAN JULIAN, Num. 27.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 135/2016 (Asto. 170=2016): Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en la división de una oficina en planta primera del edificio terciario referenciado, para destinarla a tres oficinas (despachos profesionales); según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 16/000138-T001, en la finca sita en AVDA. SAN FRANCISCO JAVIER, Num. 24, PLANTA 1, MODULO 25.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 2232/2015 (Asto. 2779=2015): Conceder licencia de obras de Acondicionamiento del actual inmueble desarrollada en tres plantas, para una plaza de garaje en planta baja y cinco (5) viviendas, según Proyecto y Reformado de Proyecto, con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo, con fechas 3 de diciembre de 2015 y 16 de marzo de 2016, respectivamente, y Documentación Complementaria con entrada en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo con fecha 25 de mayo de 2016, en la finca sita en CALLE SANTAS PATRONAS, Num. 23, ESQ CRISTOBAL MORALES, 9.
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 753/2014 (Asto. 1098=2014): Conceder licencia de obras de REFORMA PARCIAL consistentes en unión de dos locales manteniendo el uso comercial de los mismos, incluso instalación de tres rótulos publicitarios a nivel de planta baja, dos luminosos y uno no luminoso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 14/001904 T001 y 14/001904 T003, en la finca sita en CALLE VELÁZQUEZ, Num. 12.
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 162/2016 (Asto. 210=2016): Conceder licencia de obras de Reforma de local en planta baja del edificio residencial existente, consistente en la apertura de hueco en fachada de local sin uso definido; según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 00196/16T01, en la finca sita en CALLE MURO DE LOS NAVARROS Num. 18.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1536/2015 (Asto. 862=2016): Conceder licencia de obras derivadas ITE, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 20 de abril de 2016, en la finca sita en CALLE SAN VICENTE Num. 91.
- **APROBADO.**

- 18º.- Expte. 1457/2015 (Asto. 1769=2015): Conceder licencia de obras consistente en la Redistribución interior de local en planta baja del edificio residencial referenciado, para destinarlo al uso de oficina con acceso de público (clínica dental); según documentación técnica visada por el C.O.A.A.T.S. con nº 368473-001, en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY, Num. 6, BAJO, LOCAL A.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 2173/2015 (Asto. 2712=2015): Conceder licencia de obras consistente en Redistribución interior de local en planta baja del edificio referenciado, para destinarlo al uso de oficina con acceso de público (centro estético) incluso colocación de rótulo retroiluminado a nivel de planta baja; según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 15/003170-T001 y 15/003170 T004, en la finca sita en C/ MARQUÉS DE PARADAS, Núm. 37.
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 2469/2015 (Asto. 3127=2015): Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local ubicado en la planta baja del edificio para adecuarlo a taller de reparación de motocicletas, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.S. con el número 7255/65 y su anexo con igual número de visado, en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY, Num. 16, ACC. A.
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 2417/2015 (Asto. 3058=2015): Conceder licencia de obras de Reforma Menor en planta baja y primera de local desarrollado en planta baja, primera y sótano de edificio existente, manteniendo el uso comercial en planta baja, adecuando su uso a oficina y almacén en planta primera y dejando sin uso definido la planta sótano, incluso instalación publicitaria de rótulos retroiluminados a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I. de Barcelona con nº 2015915685 y documentación complementaria presentada en el registro auxiliar el 25 de mayo de 2016, en la finca sita en CALLE RIOJA, Num. 7.
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 1049/2015 (Asto. 1251=2015): Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local situado en la planta baja de edificio existente para su adecuación para el uso pormenorizado de oficina, y la implantación de la actividad de academia de enseñanza no reglada, según proyecto y documentaciones complementarias presentados en el Registro Auxiliar de esta GU con fecha 7 de mayo de 2015, 30 de julio de 2015 y 23 de febrero de 2016, respectivamente, en la finca sita en CALLE URUGUAY Num. 1 LOCAL C.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 586/2016 (Asto. 798=2016): Conceder licencia de obras Acondicionamiento y redistribución, a excepción de la planta baja, de las dos parcelas desarrolladas en tres plantas, para cuatro (4) viviendas, según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 12 de abril de 2016, en la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 31.
- **APROBADO.**

- 24º.- Expte.: 467/2016 (Asto. 738=2016): Conceder licencia de obras de cambio de uso de local existente en la planta baja, izquierda, denominado local 6, a dos viviendas, mediante una redistribución del mismo, según Proyecto y Documentación Complementaria visados por el C.O.A.S. con los números 16/001019/T001 T002 respectivamente, en la finca sita en CALLE FRANCISCO CARRION MEJIAS, Nº 13, LOCAL 6.
- **APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 65/2016 (Asto. 75=2016): Conceder licencia de obras consistente en la Redistribución interior de local en planta baja del edificio referenciado, manteniendo el uso comercial existente (venta de productos de cosmética), incluso colocación de rótulo no luminoso a nivel de planta baja, según documentación técnica visada por el C.O.P.I.T.I.S. con nº 85/66, en la finca sita en CALLE SIERPES Num. 50.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 1120/2015 (Asto. 1346=2015): Conceder licencia de Legalización de Reforma Parcial de local situado en planta baja y primera del edificio de referencia para destinarlo al uso Pequeño Comercio, según proyecto presentado en el registro general el día 14 de mayo de 2015 y documentación complementaria presentada en el registro general el día 14 de octubre de 2015, incluso instalación de un rótulo no luminoso en planta baja, en la finca sita en CALLE SAN PABLO, Num. 2.
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 534/2015 (Asto. 631=2015): Conceder licencia de obras para la instalación radioeléctrica, según el Proyecto Técnico visado por el C.O.I.T.T. con el número 1500906-00 y fecha 4 de febrero de 2015, en la finca sita en CALLE PERIODISTA JOSE ANTONIO GARMENDIA.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 65/2015 (Asto.. 70=2015): Conceder licencia de Actividad sin obras para la implantación del uso comercial de óptica en el local ubicado en la planta baja del edificio referenciado, conforme a la documentación técnica visada por el C.O.A.A.T.S. con número 365278-001, en la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO, Num. 29, LOCAL A.
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte. 848/2014 (Asto. 2846=2015): Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de Escuela Infantil, según proyecto, en la finca sita en CALLE PROFESOR MANUEL CLAVERO AREVALO Num. 3 acc. K y L.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte. 1541/2013 (Asto.. 537=2016): Conceder licencia para el ejercicio de la Actividad de Centro Incompleto de Educación Infantil, 1er Ciclo, según proyecto redactado, en la finca sita en CALLE JARDINES DE LA ALHAMBRA, 9 y 11 y C/ PARQUES GENOVES, 1.
- **APROBADO.**

- 31º.- Expte.: 481/2016 L.U.(712=2016): Declarar expresamente innecesaria la obtención de la licencia para inscribir como finca registralmente independiente la parcela sita en CALLE MATEMÁTICOS REY PASTOR Y CASTRO, S/N ISLA DE LA CARTUJA.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 523/2016 L.U.(706=2016): Declarar expresamente innecesaria la obtención de la licencia para inscribir como finca registralmente independiente la parcela sita en CALLE HERRAMIENTAS (P.I. NAVISA) Num. 1 y 3.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 621/2016 L.U.(846=2016): Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente la parcela sita en CALLE JUAN DE HERRERA Nº 3.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 1446/2013 (Asto. 2265=2013): Tomar conocimiento de la Subrogación en la licencia de Reforma Parcial de parte de la planta baja y primera de edificio desarrollado en tres plantas para adecuarlo a uso hotelero (hostal), en la finca sita en CALLE RIVERO Num. 8.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 199/2015 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE TRAJANO Num. 18, LIBRERIA PADILLA.
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 68/2016 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE PADRE DAMIÁN Num. 20, acc.A, ESQ. CRISTOBAL SANCHEZ FUENTES - LOCAL "DAMIAN".
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 69/2016 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 7 – LOCAL.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 129/2015 – O.P. Ordenar el levantamiento parcial de la orden de paralización acordada mediante Resolución para las obras que venían ejecutándose en la finca sita en CALLE MARIANA DE PINEDA, Num. 18.
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 275/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización para las obras ejecutadas no ajustadas a la licencia concedida en la finca sita en CALLE ALONSO CANO Num. 18.
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 116/2008 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE VALDEFLORES Num. 9.
- **APROBADO.**

- 43º.- Expte.: 55/2008 – O.P. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE SANTIAGO Num. 27, 2º PLANTA Nº 69.
- **APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 159/2012 – O.P. Quedar enterado de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla de fecha 12 de mayo de 2016 y recaída en el Recurso nº135/15 y relativo a la finca sita en CALLE COREA Nº 10, EDIFICIO UNIVERSO parcela 12-b, Sector 12.
- **APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 73/2010 – O.P. Quedar enterado de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 603/14-1, y relativo a la finca sita en CALLE DUQUE CORNEJO Nº 41, acc.A, 2º izquierda.
- **APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 130/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SEBASTIÁN RECASENS, Num. 5, acc. B, BAR LA PEPA.
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 135/2016 V.P. Ordenar el desmontaje del cajón de obras y retirada de todos los elementos que ocupan la vía pública, dejando expedita el pavimento y blindada la obra para garantizar la seguridad de los ciudadanos concretamente en CALLE DONCELLAS Num. 20.
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 247/2013 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en PLAZA DOÑA ELVIRA Num. 4, “VINELA, TAPAS Y VINOS”.
- **APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 263/2014 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los elementos de la instalación de veladores que excedían de la licencia otorgada existentes en PLAZA DOÑA ELVIRA - LOCAL DOÑA ELVIRA.
- **APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 191/2015 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de telecomunicación ubicada en el edificio sito en AVDA LA CIUDAD JARDÍN Num. 2.
- **APROBADO.**

- 52º.- Expte.: 34/2016 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores no ajustados a licencia concedida, existentes en PLAZA SAN MARTÍN DE PORRES Num. 4 - LOCAL SANTAS TAPAS.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 44/2016 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en AVDA MONTES SIERRA Num. 21 - SALA DELLAVI.
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 38/2016 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores no ajustados a la licencia concedida existentes en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 46 - "BRASAS".
- **APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 103/2013 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados no ajustados a licencia en CALLE CONCHA ESPINA Num. 9 - BAR TRIBUNA.
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 183/2015 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores que excedían de la licencia concedida para la ocupación de la vía pública, en la finca sita en PASEO CRISTINA Num. 1, LOCAL "LA SUREÑA".
- **APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 64/2014 – V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PEÑAFLORES Num. 1 - LOCAL FRUTERIA.
- **APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 38/2010 – V.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en CALLE BENITO MAS Y PRAT Num. 1 - LOCAL EL AGUADOR.
- **APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 58/2015 – PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 30, LOCAL C " AMARINO".
- **APROBADO.**
- 60º.- Expte.: 15/2016 – PUB. Ordenar la retirada de las instalaciones publicitarias ubicadas en la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN Num. 15 – LOCAL.
- **APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 56/2015 – PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY, ESQ. LUIS MONTOTO.
- **APROBADO.**

- 62º.- Expte.: 48/2015 – PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE HERNANDO DEL PULGAR, Num. 16 acc. A, BAR "A LEMBRANZA".
- **APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 2/2016 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización del rótulo y toldo con publicidad, instalados sin licencia, en la finca sita en AVDA ALEMANIA Num. 27 - LOCAL 6, "LA FERRETERIA DE NICOLAS".
- **APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 34/1998 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CTRA NACIONAL-334 SEVILLA-MALAGA-GRANADA (A-92) s/n, JUNTO AL COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS REYES.
- **APROBADO.**
- 66º.- Expte.: 60/2013 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización del rótulo publicitario y el inicio del procedimiento de restitución de las instalaciones publicitarias existentes sin licencia en la finca sita en PLAZA GAVIDIA Num. 5.
- **APROBADO.**
- 67º.- Expte.: 51/2005 – PUB. Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de la instalación publicitaria existente, sin licencia en la finca sita en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL Num. 6, LOCAL -1 y CALLE TELLO DE GUZMAN.
- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 68º.- Ordenar la ejecución de las obras urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C) Candelario, 3 exenta de protección (Expte. 168/2016 Cons.)
- **APROBADO.**
- 69º.- Imponer a la propiedad de la finca sita en C/ Marchena nº 22 la segunda multa coercitiva por el incumplimiento de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas mediante Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, adoptada en sesión de fecha 3 de diciembre de 2014. (Expte.: 80/2000 Cons.).
- **APROBADO.**
- 70º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/Guadiana, nº 15. (Expte: 167/2016 Cons.).
- **APROBADO.**

71º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- 1 - Expte. : 100/16 C/ Venecia nº 12, Plta. 2ª, Pta. L (Reagrup. Familiar)
- 2 -Expte.: 102/16 C/ Doctores González y Meneses nº 3, Plta. 4ª, Pta. Izqda. (Reagrup. Familiar)
- 3 - Expte.: 104/16 Avda. Doctor Fedriani nº 34, Plta. 3ª, Pta. C (Reagrup. Familiar)
- 4 - Expte.: 107/16 C/ La Seguirilla nº 1, Plta. 2ª, Pta. Izqda. Reagrup. Familiar)
- 5 - Expte.: 109/16 C/ Aguadulce nº 33B, Plta. 1ª, (Reagrup. Familiar)

• **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Trastamara, C/ Albuera, C/ Sánchez Barcaiztegui, C/ Marqués del Duero, C/ Luis de Vargas, Plaza de Armas y C/ Marqués de Paradas (Expte.: 1069/2016).

• **APROBADO.**

73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ornitorrinco nº 8 (Expte.: 863/2016).

• **APROBADO.**

74º.- Conceder a Banco Bilbao Vizcaya Argentina licencia urbanística para obras en vía pública consistentes en modificación de acera en Avda. Andalucía nº 2 (Expte.: 1555/2016 V.P.).

• **APROBADO.**

75º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fancelli nº 4 (Expte.: 987/2016).

• **APROBADO.**

76º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jerónimo Hernández nº 30 (Expte.: 1115/2016) y C/ La Seguidilla nº 11(Expte.: 1116/2016).

• **APROBADO.**

77º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pastor y Landero nº 20 (Expte.: 1127/2016), C/ Santa María nº 26 (Expte.: 1128/2016) y C/ San Hermenegildo nº 1 Acc. F1 Local (Expte.: 1150/2016).

• **APROBADO.**

78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Luján nº 39 (Expte.: 1003/2016).

• **APROBADO.**

- 79º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Duque Cornejo nº 8 (Expte.: 1136/2016) y C/ Bordador Rodríguez Ojeda nº 11 (Expte.: 1138/2016).
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a CONSTRUCCIÓN Y SINERGIA GENERAL S.L., licencia urbanística para obras en la vía pública consistentes en retirada de bolardos en C/ Juan Pérez de Montalbán esquina C/ Joaquín Costa (Expte.: 2394/2016 V.P.).
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Condes de Bustillo nº 9 (Expte.: 1129/2016) y Plaza La Alfalfa nº 11 (Expte.: 1130/2016).
- **APROBADO.**
- 82º.- Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 22 de junio de 2016, por el que se concedía licencia para apertura y cierre de calicatas a la compañía suministradora EMASESA en AVDA. MONTES SIERRA Nº 40 (O.T. 1515218), con un plazo de ejecución de las obras de 7 días, en el sentido de que el motivo de la ejecución de los trabajos es para la acometida de agua, quedando el resto del acuerdo vigente en todos los sentidos (Expte.: 1046/2016).
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tentudía nº 12 (Expte.: 1120/2016).
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Duque Cornejo nº 26 (Expte.: 1137/2016) y C/ Bordador Rodríguez Ojeda nº 7 (Expte.: 1139/2016).
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 3 -local- (Expte.: 1119/2016).
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sebastián Elcano nº 18 (Expte.: 1117/2016) y C/ Puerto de Envalira Bloque 1 (Expte.: 1118/2016).
- **APROBADO.**

- 87º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bermúdez de Castro nº 27 (Expte.: 1028/2016).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Gestoso nº 19 (Expte.: 953/2016) y C/ Brisa nº 3 (Expte.: 1131/2016).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mindanao nº 9 (Expte.: 984/2016).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfarería nº 16 (Expte.: 1142/2016).
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Flauta en el Distrito Centro Amate (Expte.: 1080/2016).
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Glorieta Marineros (Expte.: 1070/2016).
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ali Al-Gomari nºs 1-3-5, C/ Elche y Avda. de Jerez (Expte.: 1034/2016).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Parsi 6 nº 94 -pta. 1- (Expte.: 1158/2016) y Avda. Felipe II nº 14 Acc. A -local- (Expte.: 1159/2016).
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Copenhague nº 7 (Expte.: 918/2016).
- **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Roque Balduque nº 53 (Expte.: 1157/2016) y C/ Salamanca nº 27 (Expte.: 1160/2016).
- **APROBADO.**

- 97º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arrayán nº 20 (Expte.: 993/2016).
- **APROBADO.**
- 98º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Victoria nº 31 (Expte.: 908/2016).
- **APROBADO.**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Américo Vespucio esquina C/ Hermanos D´ Eluyar (Expte.: 1143/2016) y C/ Azafrán nº 36 (Expte.: 1146/2016).
- **APROBADO.**
- 100º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda de Pío II nº 15 (Expte.: 1153/2016).
- **APROBADO.**
- 101º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Kansas City esquina Plaza Pepe Hillo (Expte.: 1144/2016), C/ Alarifes nº 6 (Expte.: 1147/2016) y C/ Felipe II nº 6 (Expte.: 1149/2016).
- **APROBADO.**
- 102º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Geranio nº 13 (Expte.: 1154/2016).
- **APROBADO.**
- 103º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arjona esquina C/ Radio Sevilla (Expte.: 1145/2016) y C/ Labrador Nave 8-10 (Expte.: 1148/2016).
- **APROBADO.**
- 104º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Efeso esquina Avda. Kansas City (Expte.: 490/2016).
- **APROBADO.**
- 105º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Agustín Moreto nº 49 (Expte.: 1155/2016).
- **APROBADO.**

106º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lagar nº 5 (Expte.: 1133/2016) y C/ Pedro Muñoz Torres nº 10 (Expte.: 1134/2016).

- **APROBADO.**

107º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Adriano nº 7 (Expte.: 1156/2016).

- **APROBADO.**

108º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Balompié nº 41 (Expte.: 804/2016).

- **APROBADO.**

109º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Balompié nº 49 (Expte.: 805/2016).

- **APROBADO.**

110º.- Expte.: 7/16 PUB. Denegar la solicitud de licencia de publicidad para la instalación de colgadura sobre andamio, instalado en c/ O'Donnell esquina c/ San Eloy.

- **APROBADO.**

111º.- Expte.: 8/16 PUB. Denegar la solicitud de licencia de publicidad para la instalación de colgadura sobre andamio, instalado en c/ Demetrio de los Ríos, 1.

- **APROBADO.**

112º.- Expte.: 301/2015 OVP. Aprobar el pliego de clausulas administrativas para la concesión de licencia para el uso común especial del inmueble sito en la calle Factores (Bda. de San Jeronimo), para su explotación hostelera.

- **APROBADO.**

113º.- Expte.: 140/2013 OVP. Aprobar el pliego de clausulas administrativas para la concesión de licencia para el uso común especial del inmueble sito en la calle Roque Barcia (Bda. de Bellavista), para su explotación hostelera.

- **APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

114º.- 3/2014 CONS. Tomar conocimiento del Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla, favorable a los intereses municipales, por el que se desestima la solicitud de suspensión del acuerdo de aprobación de los Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación Polígono Store.

- **APROBADO.**

115º.- 24/2006 COMP. Tomar conocimiento de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Sevilla, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra la denegación de la solicitud de rectificación del coeficiente de participación de la recurrente en la Junta de Compensación SUS-DBP-06 (Villanueva del Pítamo).

- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

116º.- Ratificar la resolución nº 3532 del Sr. Gerente de fecha 29-06-16 en la que se dispone autorizar disponer, reconocer las obligaciones, así como ordenar el abono de los honorarios correspondientes a la dirección jurídica en las diligencias previas nº 5216/2009 y en el procedimiento abreviado nº 217/14 del Juzgado de Instrucción nº 6 de Sevilla.

- **APROBADO.**

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

117º.- Expte. 482/12.- Quedar enterado de fallo parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 470/2014.

- **APROBADO.**

118º.- Expte.: 241/14.- Propuesta de acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial por un accidente ocurrido el 2 de junio de 2013, en la calle Pozo y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

- **APROBADO.**

119º.- Expte.: 502/14.- Acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial por un supuesto accidente ocurrido el 13 de abril de 2013, en la calle Torneo.

- **APROBADO.**

Urgente 1º.- 13/2006 G.A. Acordar la interposición de recurso de reposición contra resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones de 10 de junio de 2016 sobre fijación de justiprecio por la expropiación de terrenos (5.506 m²s) y otros derechos en Avda. Doctor Fedriani s/n.

- **APROBADO.**

Urgente 2º.- Adjudicar el contrato de suministro con montaje y desmontaje de la estructura portante y los toldos en la Plaza Jesús de la Pasión de Sevilla. (EXPTE.: 43/16 CONT.).

- **APROBADO.**

Urgente 3º.- Expte.: 701/2016 (Asto. 942=2016): Conceder licencia de obras de Reforma parcial de edificio existente, manteniendo su uso, consistentes en redistribución parcial interior en planta baj y tercera, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 16/000632 –T001 con fecha 28 de Marzo de 2016, en la finca sita en AVDA. LA BORBOLLA Num. 47.

- **APROBADO.**

Urgente 4º.- Expte.: 475/2016 (Asto. 641=2016): Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la renovación de sistema de ventilación, climatización y aislamiento acústico, según proyectos visados por el C.O.A.S. con el nº 16/000309 T001 y T003, en la finca sita en CALLE JOAQUÍN MORALES Y TORRES S/N SUBESTACION OSORIO.

- **APROBADO.**